

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 0 0019391**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 19199-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL 7'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990499489001

RAZON SOCIAL

INUONSA, INDUSTRIA DE CONFECCIONES ECUATORIANAS S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	IZQUIERDO P. BISMARCK J.	ECUATORIANA	0902366996	-	6.490	6'490.000
2	IZQUIERDO B. BISMARCK	ECUATORIANA	0908916869	-	245	245.000
3	IZQUIERDO B. BRUNHILDA	ECUATORIANA	0902717511	-	245	245.000
4	IZQUIERDO B. BELINDA	ECUATORIANA	0905952040	-	10	10.000
5	LAMOIA CALVEZ GUSTAVO	ECUATORIANA	0902578111	-	10	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la informacion es correcta					TOTAL	7'000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

QUIT. ABRIL 15 DE 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL